

PARANA, **04 DIC 2020**

VISTO:

La nota N° S01: 10581/2020 UADER, referida a la Jornada denominada "La Salud Mental en tiempos de Pandemia".-

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Integración y Cooperación con la Comunidad y el Territorio; solicita se declares de interés Institucional a la Jornada denominada "La Salud Mental en tiempos de Pandemia".-

Que la misma tuvo como objetivos sensibilizar, concientizar y reflexionar acerca de los desafíos que planea la ley nacional de Salud Mental en los actuales contextos. Analizar colectivamente las estrategias implementadas en la pandemia/cuarentena para abordar las necesidades de las personas con padecimientos mentales, desde una perspectiva de DD.HH y desde un paradigma integral y comunitario de la salud mental.

Que en el marco de la conmemoraciones del 10 de octubre como el día Mundial de la Salud Mental, como todos los años desde la Sede Gualeguaychu y con la idea de poner en relieve la necesidad de hablar de la temática, a fin de derribar estigmas, prejuicios, y en esta oportunidad tan especial, atravesados por la pandemia del coronavirus, poder dar cuenta desde las distintas Instituciones que trabajan en el tema, sus reflexiones, sus prácticas, signadas por nuevos protocolos, como así también, el hecho de revisar el cumplimiento de los derecho, sobre todo en aquellos lugares de encierro, que al día de hoy continúan vigentes, para muchas personas atravesadas por el padecimiento mental.-

Que en la convocatoria se articulan esfuerzos de la Municipalidad de Gualeguaychu, la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), a través de la Coordinación de Rectorado de Gualeguaychu, la O.N.G Casa Club de Gualeguaychu, como Instituciones organizadoras con el acompañamiento de la Tecnicatura Superior en Enfermería del Instituto de Formación Docente continua María Inés Elizalde.

Que la intención de atravesar diversos ejes y problemas relacionados al momento que se está viviendo con el Covid 19, en relación a la Salud Mental, generando herramientas de transformación para distintos sectores de la comunidad.


C

Que la Jornada se realizó el día 9 de octubre a las 18hs. a través de plataforma Zoom y transmitida por la pagina de Facebook de Casa Club Gualeguaychu.

Que este Consejo Superior en la novena reunión ordinaria llevada a cabo el día 4 de Diciembre de 2020, en la modalidad virtual de conferencia con interacción de video, chat escrito y audio mediante aplicación de videoconferencias en la Universidad Autónoma de Entre Ríos, resuelve por unanimidad de los presentes declarar de Interés Institucional a la Jornada denominada "La Salud Mental en tiempos de Pandemia"-

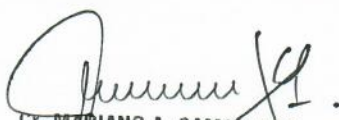
Que es competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a), d) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Institucional, en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Jornada denominada "La Salud Mental en tiempos de Pandemia", organizada por la Municipalidad de Gualeguaychu, la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) a través de la Coordinación de Rectorado de Gualeguaychu y la O.N.G Casa Club de Gualeguaychu, con el acompañamiento de la Tecnicatura Superior en Enfermería del Instituto de Formación Docente continua María Inés Elizalde, llevada a cabo el día 9 de octubre a las 18hs. a través de plataforma Zoom y transmitida por la pagina de Facebook de Casa Club Gualeguaychu.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese. -


C. MARIANO A. CAMOIRANO
Secretaría del Consejo Superior
UADER


Ing. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos